



DIRECTIVA Nº 002 -2021-CONCYTEC-P
DIRECTIVA QUE REGULA EL ACCESO Y REGISTRO DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO DEL
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – CONCYTEC

ANEXO Nº 1
FORMATO “AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS,
DATOS PROCESADOS Y ESTADÍSTICAS DE MONITOREO EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO CONCYTEC”

1. INFORMACIÓN DEL AUTOR

Apellidos y nombres: ROGER ARMANDO CORDOVA NORIEGA

ORCID: _____

Nº DNI: 45255080

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA

Ciudad: CHACHAPOYAS País: PERU

E-mail¹: ROGERCORDOVAN@GMAIL.COM Teléfono: 928538352

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS, DATOS PROCESADOS Y ESTADÍSTICAS DE MONITOREO

Título CALIDAD REOLÓGICA Y BROMATOLÓGICA DE HARINA DE RESIDUOS DE PALMITO Y SU USO EN PANIFICACIÓN

Fecha de publicación 2022 / 05 /17 Lugar de publicación UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA
(AAAA (MM) (DD)) *Nombre de la Institución*

Ciudad CHACHAPOYAS País PERÚ

Tipo de contenido:

Libro Capítulo de libro Tesis Artículo Otro _____

3. DATOS DEL FINANCIAMIENTO (en caso aplique)

Nº Contrato: 142-2018-F-BM-IADT-MU

Entidad financiadora: FONDECYT ISNI: _____

Programa de financiación: Multidisciplinario

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO CONCYTEC (marcar con un aspa)

Sí, autorizo inmediatamente²

Sí, autorizo a partir de ³ _____ / _____ / _____

A través de este formulario, autorizo la publicación por un plazo ilimitado y perpetuo en el Repositorio Institucional del Pliego CONCYTEC, bajo protección del Decreto Legislativo N° 822, “Ley de Derechos de Autor” y la Ley N° 30035, “Ley de Repositorio Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación de Acceso Abierto”.

La publicación, en formato electrónico, implica que el texto completo de las obras autorizadas aparecerá públicamente en el Repositorio Institucional del Pliego CONCYTEC y en el Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA), según corresponda.

¹ La dirección electrónica consignada será utilizada para las notificaciones electrónicas pertinentes, según sea requerido por el administrado.

² Los detalles de la licencia de liberación de las obras se detallan en la página siguiente

³ Los motivos de no publicación inmediata (embargo) del texto completo se deberán justificar con documentación adjunta.

DIRECTIVA Nº 002 -2021-CONCYTEC-P
DIRECTIVA QUE REGULA EL ACCESO Y REGISTRO DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO DEL
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – CONCYTEC

Confirmando que los datos presentados en este formato son verídicos, y que no se ha cometido violación contra los derechos de autor o de terceras personas.

5. AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO (marcar con un aspa)

A través de la presente autorizo que los actos administrativos que se realicen, en lo que compete a la publicación de mis obras bajo las consideraciones que regula esta directiva, me sean notificados vía correo electrónico. Para tal efecto consigno mi dirección electrónica en la sección "Información del autor" del presente formulario.

Sí, autorizo inmediatamente

LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN

A continuación, elija la opción que permita a sus lectores, bajo licencia *Creative Commons*, el uso y distribución de los contenidos de su publicación.

a) Adaptaciones y derivaciones secundarias: ¿permite usted, que se compartan y publiquen adaptaciones de su obra?

 Sí No Sí, mientras se comparta de la misma manera

b) Reproducciones de contenido con fines comerciales: ¿permite que se realicen reproducciones con fines lucrativos de su obra?

 Sí No

Para mayor detalle de las licencias que ha elegido, puede revisar la siguiente dirección electrónica:
<http://creativecommons.org/choose/>

Lima, 26 de AGOSTO de 20 22

Firma